



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA**

Ibagué (T), veintisiete (27) de abril de 2023.

Tipo de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicado:	73001310500120130027000
Demandante (s):	MARIA FABIOLA BARRIOS FORERO
Demandado (s):	COLPENSIONES Y OTRO
Asunto:	Auto reprograma fecha audiencia

Reconocer personería para actuar a la Dra. JENNY ANGELICA VARGAS BELTRAN, como apoderada sustituta del Dr., YOHAN ALBERTO REYES ROSAS Curador Ad-litem del demandado RICARDO MANTILLA, a términos del poder conferido.

Teniendo en cuenta que la apoderada de la demandada COLPENSIONES a través de escrito que antecede, solicitó aplazamiento de la audiencia del Art. 77 del CPTSS a llevarse a cabo el día de hoy, se dispone a reprogramar la misma para **EL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2023, A PARTIR DE LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 PM).**

NOTIFÍQUESE POR SECRETARÍA, en los términos del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022 y demás normas concordantes.

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c752a9dd5cf85d6e0da0e5cfc5bb5a576895f2a6010746cdb36e9dd771efdc49**
Documento generado en 27/04/2023 02:16:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>